

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30314** *COMUNISOL XXI, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 218/2009, dimanante de autos número 68/09, a instancia de Elizabeth Montes Jaime contra "Comunisol XXI, Sociedad Limitada", en la que con fecha 8/06/2010 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Comunisol XXI, Sociedad Limitada", con CIF: B-91239848, en situación de insolvencia por importe de 29.000 euros de principal, más la cantidad de 5.800 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100071658-1